



SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

# EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Oficio Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapey—57 y 59

Club General Rivera.

## Aviso

Se hace saber a los correligionarios que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 137, donde se encuentra disponible el libro de Registro para los Colorados que deseen afiliarse a este Centro.

Avelino Gerona—Secretario.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Crónica Parisién

(ESPECIAL PARA "EL CLAMOR PÚBLICO")

El Tsar en París—El alcoholismo—Jules Ferry—Curioso proceso—Ciclismo—La policía.

París no podrá quejarse.

El Tsar de todas las Rusias lo honrará con su presencia muy pronto y distinguirá al pueblo francés haciendo en la metrópoli una estancia mucho más prolongada que las que hará en Berlín y Viena.

En efecto, Nicolás II y los altos dignatarios de su Imperio permanecerán tres días en cada una de las dichas poblaciones, mientras que París podrá aplaudirlo durante una semana entera.

La llegada y entrada solemne tendrá lugar el primero de Octubre próximo y, es lógica que no pueda ser antes; pues en tal época las brumas del Sena suelen manecolizar el ambiente con sus húmedos clavos.

Sin embargo la recepción será magna, las asombrosas fiestas del 93 en honor de los marinos rusos serán un pálido boceo de los próximos festejos; pues hay que confessar que los parisenses hacen bien las cosas o no las hacen.

El Emperador se hospedará en el magnífico hotel del Ministerio de Negocios extranjeros, donde ya se han comenzado los preparativos para hornear sus habitaciones, tanto del Tsar y su séquito, cuantos de la zarina y sus damas de honor.

Quanto al programa de las fiestas aun es oficial; pues en este momento se halla sometido a la aprobación de Nicolás II.

Síamos pues, los primeros en dar la bienvenida al amigo actual de la Francia y hagámos votos porque la severidad del tiempo realce con su expléndida decoración la sombra de festejos y de regocijos parisenses.

Es difícil hacer la justa evolución de los desastres que puede causar el alcoholismo en una población tan numerosa como la población parisina. Sin embargo atentadora a lo que se observa en los hospitales, os decir, haciendo entrar en linea de cuenta los alcoholicos inválidos solamente, esos que después de largas noches de insomnio, se levantan aniquilados, incapaces de trabajar y en los cuales la pérdida absoluta del apetito y los trastornos digestivos conducen rápidamente a un desenlace fatal; contando solamente esos desgraciados, pueden calcularse en 10,000 individuos los que, según el Dr. Raymond, murieron alcoholizados en París cada año.

Esta cifra de hombres y mujeres—estas cundan en gran número—cuestan a París un número de días hospitalarios en los centros benéficos que puede calcularse en 300,000 y que representan un valor de 900,000 francos. Si a esta suma se añade la pérdida de lo que tales alcohólicos hubieran podido ganar dirínto su enfermedad, vese que los hombres que cuestan a la Villa de París más de dos millones anuales.

Dolorosas son estas estadísticas, tanto más cuanto que en ellas la proporción correspondiente al sexo femenino es igual por lo menos a la de los hombres.

«Dadme vino» decía Espronceda; pero hay gente que se dice: «Libertad, libertad, la quieren, Roma, —Eso no se pide, eso se toma.»

Por excepción, esta crónica no contiene una oración funesta de algún francés célebre que se va. Pero, sin embargo tenemos la aproximación.

Jules Ferry, aquel hombre que al dar el Tonquin a Francia, tantas reprimendas más o menos justas se creó; esa hombre, tan disentido antes, tiene ya su momento que, de homenaje se ha convertido en revancha para los enemigos que nunca faltan a quicio por sus méritos sabrá elevarse por encima del nivel de los demás mortales.

La ocasión es oportuna para recordar la frase del espíritu. Ernest Picard, quien hablando de la impopularidad de Ferry, dijo en sus propias barbas:

—Es bien sencillo, usted permanece imposible ante el horacén y, el ultraísta no puede resistir el desdén.

Esa es la buena filosofía.

Después de todo, la paleta que sirva para allanar dificultades, el tiempo, se ha encargado de consolidar la reputación del hombre de Estado a quien tantas y tantas desdichas persiguieron en vida.

En la Audiencia de París se verá muy en breve un extraño proceso.

Trátase de un marido que, allá en las fresuras de un balneario, sorprendió a un fotógrafo de aficionado haciendo el retrato de la mujer del primero en un traje que reclamaba a gritos la hoja de pasta de la leyenda bíblica.

El tribunal se verá precisado a resolver si tenemos o no el derecho de colecionar las fotografías de todas aquellas mujeres que nos gusten; haciendo el ejercicio que pudieramos llamar del colodión, que como todos los demás, es un ejercicio libre.

La cuestión no deja de tener originalidad y las mujeres que gustan de la fotografía, quedarán inconsolables si el tribunal parisien priva de su derecho a los aficionados.

Después de todo el matrimonio es aquí el único inconveniente; pues el marido es el causante del incidente.

Por eso creo que tiene razón, aquella parisina que, habiendo quedado viuda por segunda vez a los 26 años decía, consolándose, a uno de sus amigos:

—Después de todo, hay una razón que alivia mi pena: dicen que lo negro me va muy bien.

Todos sabemos que las grandes fábricas de bicicletas tienen sus corredores propios, que ellas pagan para reclamo de la casa.

Pero, ¿saben mis lectores, cuanto puedo ganar un sprinter o un corredor?

Jacquelin, el ciclista ciclista, lleva cobrados desde principios del año actual la bonita suma de 50.610 francos, ya en carreras, ya en marchas. Además es el poseedor del brazalete famoso ganado en París y que lo produce cinco duros diarios mientras otro corredor no se lo gane.

Si a éste se añaden las gratificaciones que los constructores de bicicletas le dan cuando gana un premio con una máquina de cierta marca, puede calcularse que Jacqueline terminará su año ciclista habiéndose metido en el bolsillo la suma redonda de cien mil francos, que era lo que se trataba de demostrar.

Cierto que el oficio de ciclista pueda tener el contratiempo del desenlace fatal de Linton; pero... glo uno no compensa lo otro.

A imitación de los *policiers* de Londres, los policías de París encargados de la marcha de coches y tranvías en las grandes vías de comunicación, han sido provistos de un bastoncillo azul y blanco, terror de los caballos *foreros* de los *sumers*.

Es curioso ver a uno de los del órden levantando su bastón para detener un caballo que después de todo no marcha gran cosa; pero que quieren ustedes? hacia falta algo que alimentara la curiosidad de los parisenses y que dijera punto a los chistes y chascarrillos del pueblo espiritual por excelencia.

ANTONIO AMBRO. Paris, 10 de Agosto de 1896.

### Misterios convencionales

SUPPLANTACION DE LA AUTORIDAD PATERNA

El dia 3 de Julio, el señor Pedro Crocco se presentó al juzgado de ins-

trucción, de Buenos Aires, denunciando que hacia algún tiempo había colocado a su hija Irene en un colegio de "hermanas" establecido en la calle Corrientes esquina de Vatay.

Alí la había depositado para que fuera educada, sin sospechar jamás que la conducta de las hermanas pudiera casi revestir las formas de un secuestro.

Algunas veces, según manifestó el denunciante, la riña se había quejado del mal trato que recibía, agregando Crocco que la última vez que tuvo a visitar a su hija, no la halló en ese establecimiento, pues sin saberlo él, había sido trasladada al Orfanato del Carmen situado en la calle Callao núm. 803.

Fué a este establecimiento encontrando a la menor con ideas resueltas de profesión lo que no entraba en el plan de educación que él se había propuesto para su hija, pues no deseaba que se le resolviera por la carrera religiosa, sino que simplemente se le educara.

Volviendo el señor Crocco al establecimiento religioso, se halló con que su hija no estaba ya allí.

Para él fué como un misterio esta desaparición, lo que lo resolvió a presentarse al juzgado, reclamando de semejante caso.

La hermana superior del Orfanato del Carmen, sor Agustina, sierva de Jesús, llamada ante el juez de instrucción, declaró que Irene había sido trasladada a Salta, en donde se hallaba en la casa de huérfanos, pues había profesado con voto simple.

El padre, mientras tanto, ignoraba si su hija estaba en América o Europa, pues el dato definitivo, tuvo la declaración a que nos referimos.

El Juzgado tomó las medidas del caso para que la menor fuera traída desde Salta, sitio en que se hallaba.

Acabó de llegar, y, llamada a declarar, dijo que había profesado con voto simple, por lo que podía desistir de él o renovarla a su mayor edad, sin haber sido coartada en su libertad.

Acepta la voluntad de su padre, ya que comprende que no puede disponer de su persona por ser menor, aunque no quiere volver al hogar paterno, prefiriendo ser depositada en algún asilo hasta su mayoría de edad.

### EN EL SENADO

DISCUSIÓN DEL ARZOBISPADO

Terminó su discurso de oposición al arzobispado el Senador Cuestas. Después de haber hablado sobre la ley de conventos, que no se cumple, y de la humedad de la iglesia, que es el rasgo que debe caracterizarla, resumió toda su argumentación en contra del proyecto.

En su resumen, el senador Cuestas dejó consignados que teniendo la República solo 900.000 habitantes y ningún idólatra a quien convertir, la creación del arzobispado y obispados sufragáneos no tiene justificación; que la primera autoridad del derecho eclesiástico en América, el Dr. Velez Sarsfield, sostiene que los obispos sufragáneos no son indispensables para la creación del arzobispado, que con el testimonio de la misma autoridad

ha demostrado que el arzobispado es un peligro para las buenas relaciones de la iglesia y del Estado; que el brillo de la iglesia no radica en el palio del arzobispado sino en la humedad y en la modestia ejemplares de sus ministros; que el país carece de ferrocarriles, de puentes, de caminos, de edificios públicos—cosas todas más indispensables que el arzobispado; que el porvenir de la República está cifrado en la más amplia libertad religiosa; que en la América será la República el único país que tenga arzobispado en una población tan limitada.

Prometió el senador Cuestas presentar un proyecto sustitutivo que conciliará las ideas de la opinión con las de los partidarios del proyecto, pero que antes deseaba oír a sus defensores, reservándose hacer su réplica si la consideraba oportuna.

Contra todo lo que se esperaba, el proyecto se votó sin que ninguno se oponiera.

Acabó de votar el señor Crocco al establecimiento religioso, se halló con que su hija no estaba ya allí.

Para él fué como un misterio esta desaparición, lo que lo resolvió a presentarse al juzgado, reclamando de semejante caso.

La hermana superior del Orfanato del Carmen, sor Agustina, sierva de Jesús, llamada ante el juez de instrucción, declaró que Irene había sido trasladada a Salta, en donde se hallaba en la casa de huérfanos, pues había profesado con voto simple.

El padre, mientras tanto, ignoraba si su hija estaba en América o Europa, pues el dato definitivo, tuvo la declaración a que nos referimos.

Sin embargo es posible que en la segunda discusión o en la particular se produzca alguna reacción. Así al menos lo hace suponer un suéto de *La Razón* a quien la doctor don Carlos María Ramírez fundió su discordia en la primera oportunidad.

### Noticias de España

MADRID, 4.—Ayer ha tenido lugar al aire libre una gran misa campal en el paseo de San Sebastián, a la que concitieron las tropas de refuerzo que saldrán dentro de poco para Cuba y Filipinas.

La familia real asistió también a la ceremonia.

El joven rey vestía uniforme de cadete de la escuela de infantería.

El obispo de Victoria pronunció el sermón de costumbre.

La bandera de España, dijo, coronada por la cruz, no puede ser conquistada.

Hablando luego en nombre y representación del rey, manifestó el pesar de su majestad de no poder llevar en persona sus tropas a la victoria.

Por último dió la bendición papal a los soldados que la recibieron de rodillas.

Además de los 2000 hombres que saldrán inmediatamente para Manila, el gobierno enviará dentro de poco 450 hombres de artillería y un batallón de infantería de marina.

MADRID, 4.—Los telegramas oficiales de Manila dicen que la furtiva co-



